



SERIE FAUNA SILVESTRE NEOTROPICAL

II. CONFLICTOS ENTRE FELINOS Y HUMANOS EN AMÉRICA LATINA

Carlos Castaño-Uribe, Carlos A. Lasso, Rafael Hoogesteijn, Angélica Díaz-Pulido y Esteban Payán (Editores)



REPRINT CAPITULO 10:

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE COSTA RICA Y PANTHERA: UNIDAD DE ATENCIÓN DE CONFLICTOS CON FELINOS (UACFEL)

SERIE FAUNA SILVESTRE NEOTROPICAL

II. CONFLICTOS ENTRE FELINOS Y HUMANOS EN AMÉRICA LATINA



Carlos Castaño-Uribe, Carlos A. Lasso, Rafael Hoogesteijn, Angélica Díaz-Pulido
y Esteban Payán (Editores)



© Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Fundación Herencia Ambiental Caribe y Fundación Panthera 2016.

Los textos pueden ser citados total o parcialmente citando la fuente.

SERIE EDITORIAL FAUNA SILVESTRE NEOTROPICAL

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Editor: Carlos A. Lasso.

Revisión científica: Włodzimierz Jędrzejewski y Antonio González-Fernández.

Revisión de textos: Carlos A. Lasso, Rafael Hoogesteijn, Esteban Payán, Carlos Castaño-Uribe y Angélica Díaz-Pulido.

Fotos portada: Larry Westbrook (arriba) y Rodrigo Villalobos (abajo).

Fotos contraportada: Enlazado ganado, Rafael Hoogesteijn. *L. wiedii* en rama, Adriano Gambarini. *L. pardalis*, Tadeu de Oliveira. *H. yagouaroundi*, Panthera Colombia. Güiña, Constanza Napolitano. Gato andino, Juan Repucci. Búfalos, Rafael Hoogesteijn.

Foto portada interior: Rafael Hoogesteijn.

Diagramación: Luisa Cuervo - zOOM diseño S.A.S.

Impresión: JAVEGRAF – Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas.

Impreso en Bogotá, D. C., Colombia, febrero de 2017 - 1.000 ejemplares.

CITACIÓN SUGERIDA

Obra completa: Castaño-Uribe, C., C. A. Lasso, R. Hoogesteijn, A. Díaz-Pulido y E. Payán (Editores). 2016. II. Conflictos entre felinos y humanos en América Latina. Serie Editorial Fauna Silvestre Neotropical. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH), Bogotá, D. C., Colombia. 489 pp.

Capítulos: Valderrama-Vásquez, C. A., W. F. Moreno-Escobar, P. J. Isaacs Cubides, A. Riveros, M. A. Cepeda Beltrán y D. T. Rodríguez. 2016. Depredación de ganado por pumas (*Puma concolor*) en los Andes colombianos. Pp. 122-137. En: Castaño-Uribe, C., C. A. Lasso, R. Hoogesteijn, A. Díaz-Pulido y E. Payán (Editores). II. Conflictos entre felinos y humanos en América Latina. Serie Editorial Fauna Silvestre Neotropical. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH), Bogotá, D. C., Colombia.

Conflictos entre felinos y humanos en América Latina. Editado por Carlos Castaño-Uribe, Carlos A. Lasso, Rafael Hoogesteijn, Angélica Díaz-Pulido y Esteban Payán. Serie Editorial Fauna Silvestre Neotropical, II -- Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Fundación Herencia Ambiental Caribe, Panthera, 2016.

489 p.; fot. col., 17 x 24 cm.

Incluye bibliografía, fotografías y tablas a color
ISBN obra impresa: 978-958-5418-05-9
ISBN obra digital: 978-958-5418-06-6

1. Ecología animal 2. Mamíferos--conservación 3. Grandes vertebrados--conservación 4. Felinos 5. Conservación de la vida salvaje 6. Animales depredadores 7. Dimensión Humana 8. América Latina 9. América Central I. Castaño-Uribe, Carlos (Ed) II. Lasso, Carlos A. (Ed) III. Hoogesteijn, Rafael (Ed) IV. Díaz-Pulido, Angélica (Ed) V. Payán, Esteban (Ed) VI. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt VII. Fundación Herencia Ambiental Caribe VIII. Panthera Colombia.

CDD: 591.7 Ed. 23

Número de contribución: 555

Registro en el catálogo Humboldt: 14994

Catalogación en la publicación – Biblioteca Instituto Humboldt – Nohora Alvarado.

Responsabilidad. Las denominaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de opinión o juicio alguno por parte del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Así mismo, las opiniones expresadas no representan necesariamente las decisiones o políticas del Instituto, ni la citación de nombres, límites geográficos o procesos comerciales. Todos los aportes y opiniones expresadas son de la entera responsabilidad de los autores correspondientes.

Convenio entre el gobierno de Costa Rica y Panthera: Unidad de Atención de Conflictos con Felinos (UACFel)

Daniel Corrales-Gutiérrez, Roberto Salom-Pérez y Rafael Hoogesteijn

Resumen. Panthera Costa Rica ha venido aplicando estrategias anti-depredación en explotaciones ganaderas en Costa Rica desde el año 2009, atendiendo un total de 48 casos entre el 2010 y el 2013 y desarrollando estas actividades a lo largo de los Corredores Barbilla-Destierro y San Juan La Selva primordialmente. A raíz de estas experiencias positivas, y del contacto estrecho con el MINAE (Ministerio del Ambiente y Energía), y con el SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación), se firma el Convenio Panthera Costa Rica – MINAE y se funda la Unidad de Atención al Conflictos con Felinos (UACFel) en septiembre del 2013. Estas actividades se desarrollan en todas las Áreas de Conservación continentales con que cuenta el país. Se atienden los casos no solo causados por felinos sino también por otros carnívoros como coyotes o perros domésticos y ferales. Las bases del trabajo están afirmadas en reducir la vulnerabilidad de las especies domésticas, aumentar la disponibilidad de presas naturales para los felinos y mejorar la productividad de los rebaños de las fincas asesoradas como un medio de lograr la compensación a las pérdidas y aumentar aún más, la aceptación y colaboración con la UACFel, por parte de los ganaderos. Entre septiembre del 2013 y diciembre del 2015, la UACFel ha atendido 152 casos de depredación e implementó estrategias anti-depredación en 59 fincas. Hasta octubre del 2016 se han atendido un total de 219 casos de depredación. Además como efecto positivo colateral se está generando un mapa con los “hotspots” de depredación en el país, el cual será de gran utilidad para la toma de decisiones sobre corredores, áreas protegidas y áreas productivas, por parte de los gobiernos estatales y central. En este sentido, promoviendo la reducción del conflicto ganaderos / felinos de una manera práctica, directa y efectiva, la UACFel se ha constituido en una iniciativa pionera, que está en proceso de desarrollo y sirve de ejemplo para otros países de América Latina.

Palabras clave. Conflicto. Depredación. Ganado. Jaguar. Puma.

Abstract. Panthera Costa Rica has been carrying out the application of anti-predation strategies in livestock farms in Costa Rica since 2009, attending a total of 48 cases between 2010 and 2013, primarily developing these activities along the Barbilla-Destierro and San Juan La Selva corridors. As a result of these positive experiences, and the close contact with MINAE (Ministry of the Environment and Energy), and SINAC (National System of Conservation Areas), the Panthera Costa Rica-MINAE Agreement was signed and the Wild Cat Conflict Response Unit (UACFel; Spanish acronym) was thus created in September 2013. These activities were initially developed around the conservation areas of Costa Rica, and later extended to most of the national territory. Cases attended include not only wild cat predation cases but also those generated by other predators (coyotes, domestic and feral dogs, etc.). Cambiar

The aim of this work of the work is to reduce the vulnerability of domestic species, to increase the availability of natural prey for wild cats and to improve the productivity of herds on the farms, as a mean of compensating for losses, increasing the acceptance towards wildcats and improving the collaboration of livestock owners with the UACFel. Between September 2013 and December 2015, the UACFel has dealt with 152 cases of predation, and implemented anti-predation strategies in 59 farms. As of October 2016, a total of 219 cases of predation have been attended. In addition to the previous, and as a positive collateral effect, a “depredation hotspot map” is being generated for the whole country, which will be very useful for the state and central governments, in the taking of decisions regarding corridors, protected areas and productive areas. In this sense, by promoting the reduction of the livestock / wild cat conflict in a practical, direct and effective way, the UACFel has become a pioneer initiative, which is under development, and serves as an example for other countries in Latin America.

Key words. Cattle. Conflict. Jaguar. Predation. Puma.

INTRODUCCIÓN

El proyecto mencionado en este volumen de Corrales-Gutiérrez y colaboradores, titulado “Implementación de estrategias anti-depredatorias en fincas ganaderas ubicadas dentro de dos importantes Corredores Biológicos de Costa Rica” (capítulo 9), sentó un precedente y demostró que implementar estrategias anti-depredatorias podía reducir significativamente la depredación, y con esto, el conflicto. Sin embargo, para poder extender estas medidas a una mayor escala, era fundamental contar con el apoyo del gobierno y aprovechar las plataformas y estructuras ya existentes de las entidades responsables de velar por la gestión de los recursos naturales, y dentro de estas, la más indicada era el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) de Costa Rica.

En julio de 2012, la organización Panthera Costa Rica y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), firmaron un Convenio Marco de Cooperación en donde ambas organizaciones se comprometen a luchar por la conservación del jaguar, demás felinos, otra vida silvestre y su hábitat en Costa Rica. El SINAC es una dependencia del MINAE y por lo tanto este convenio, fue un instrumento fundamental para acrecentar la voluntad política y establecer relaciones de colaboración entre

ambas partes de manera oficial. A continuación se describen los resultados de dicho convenio.

RESULTADOS

Con base en estos antecedentes se pudieron realizar acciones conjuntas en forma planificada entre la organización gubernamental responsable de velar por la vida silvestre del país, el SINAC, y una organización no gubernamental que trabaja específicamente en la conservación e investigación de felinos silvestres. Gracias a este convenio nace la Unidad de Atención de Conflictos con Felinos (UACFel) en setiembre de 2013, poniendo a Costa Rica nuevamente a marcar la pauta en el continente americano, al ejecutar acciones pioneras en pro de la conservación de grandes felinos y el manejo del conflicto.

Para la conformación de la UACFel, el primer paso fue la selección y capacitación de funcionarios públicos de todas las Áreas de Conservación del país que se desempeñaran dentro de los Departamentos de Vida Silvestre, en todo lo concerniente a la atención de casos de depredación e implementación de estrategias anti-depredatorias. Esta capacitación fue impartida por Panthera (con la colaboración de la Gerencia de Vida Silvestre del SINAC) y una vez que los

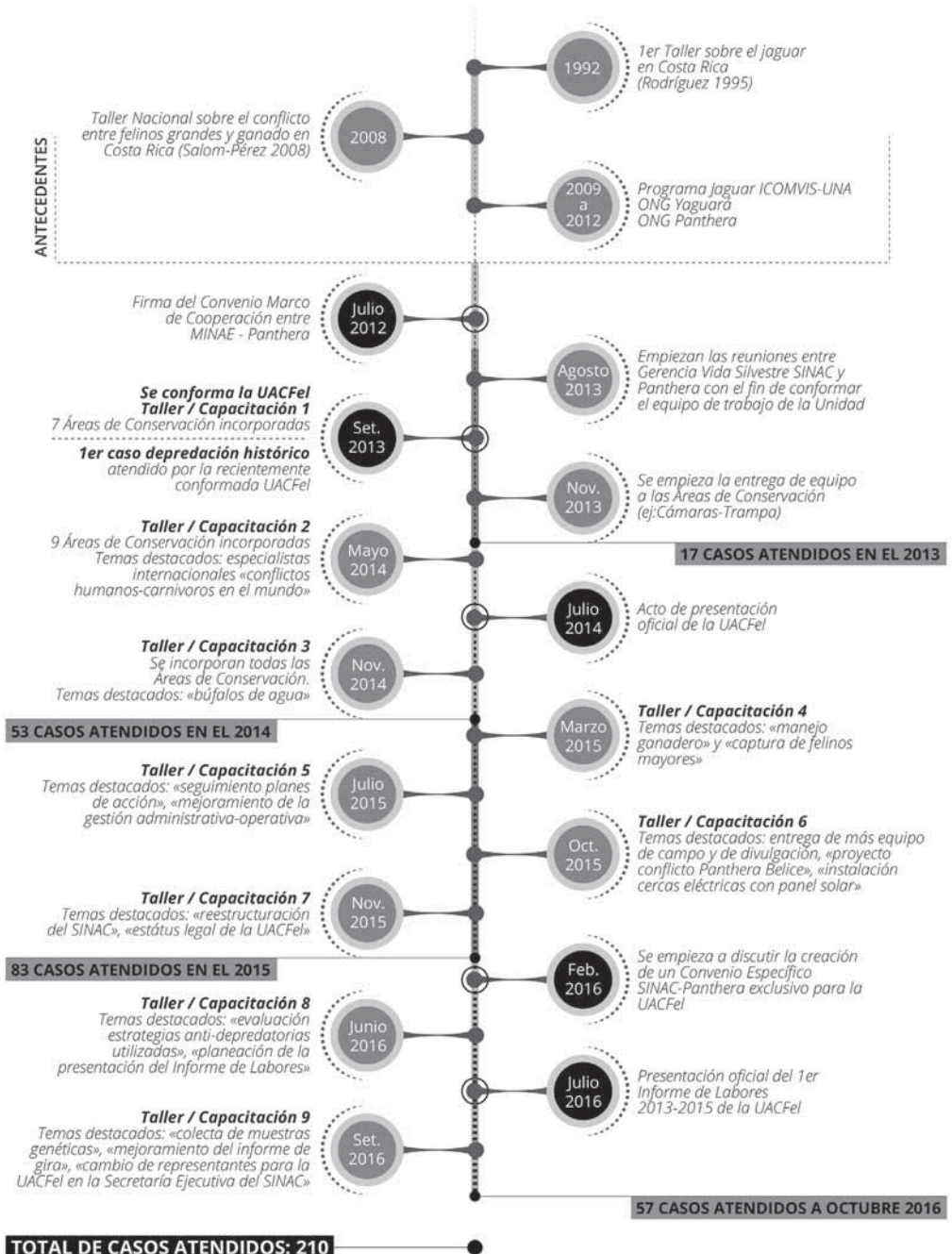


Figura 1. Proceso de formación de la UACFel.

funcionarios adquirieron el conocimiento, no solo se empezaron a atender los casos de depredación en todo el país, sino que en una gran cantidad de ellos, también se empezaron a implementar estrategias anti-depredatorias.

La figura 1 resume de manera cronológica los antecedentes y sistematización del proceso de formación de la UACFel.

De la oficina central del SINAC se deriva la coordinación estratégica y administrativa interna, a través de representantes

de su Secretaría Ejecutiva, mientras que de Panthera se deriva la parte Operativa en campo mediante un coordinador del conflicto felinos-ganado.

El trabajo de campo recae sobre las Unidades Técnico-Ejecutoras de Campo (UTECS) de cada una de las diez Áreas de Conservación (AC) continentales del país, atendiendo casos de depredación en todo el territorio costarricense. Las UTECS están integradas por al menos dos funcionarios en cada AC (Figura 2).

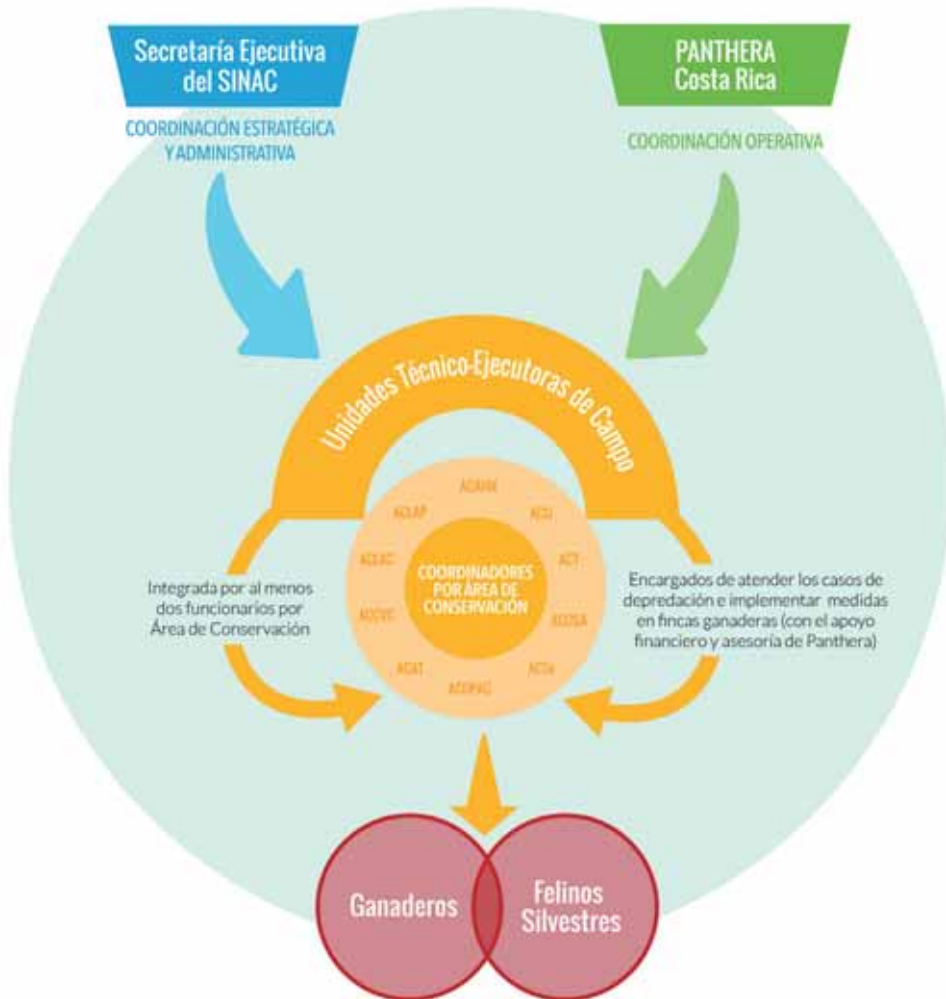


Figura 2. Estructura de la UACFel. Tomado de: Corrales-Gutiérrez (2016).

En cuanto a las visitas realizadas a las fincas con problemas de depredación y la implementación de estrategias anti-depredatorias, el SINAC cubre todos los costos de estas giras de campo, específicamente viáticos (alimentación y hospedaje), combustible y el tiempo de los funcionarios de las UTECs, no solo cuando estos salen al campo, sino también cuando participan de actividades relacionadas a la UACFel. Por otro lado, Panthera cubre el tiempo del coordinador operativo y los costos de los materiales utilizados en aquellas fincas en donde, por mutuo acuerdo, se decide implementar alguna estrategia anti-depredatoria.

Asimismo, Panthera ha comprado equipos como cámaras trampa, GPSs o materiales de divulgación, que son entregados a los funcionarios de las UTECs en calidad de préstamo sin responsabilidad institucional, con el compromiso que deben ser utilizados exclusivamente en eventos de depredación o actividades relacionadas a la UACFel. En total, durante los primeros dos años de trabajo de la UACFel, se han invertido cerca de US\$105.000,00 entre el aporte de Panthera y el SINAC (sin considerar el aporte en especie y mano de obra por parte de los ganaderos) (Figura 3).

Por su parte, el ganadero también pone su aporte, generalmente brindando la madera, mano de obra y otros materiales que pueda tener en su finca, además del compromiso moral que a este se le solicita de apoyar los esfuerzos del SINAC en la conservación de las poblaciones de presas naturales, por ejemplo, no permitiendo la caza dentro de su propiedad. Esto último, sin embargo, es difícil de cuantificar en términos económicos.

Desde la creación de la UACFel a la fecha (setiembre 2013 a octubre 2016), se han realizado ya nueve reuniones generales, con la participación de los funcionarios públicos (integrantes de la UACFel) de todas las Áreas de Conservación. Generalmente, estas reuniones son de al menos dos días y en cada una de ellas siempre se brinda capacitación en temas diversos que suman a la formación de todos los integrantes. Por

ejemplo, lógicamente es requisito indispensable dominar todo lo que respecta al tema de felinos, depredación e implementación de estrategias anti-depredatorias, y esto siempre se trata de fortalecer. Del mismo modo, se han realizado capacitaciones en temas más específicos sobre ganadería y fincas o unidades productivas. Por otro lado, en estas reuniones también se destina tiempo para dar seguimiento a los aspectos discutidos en reuniones anteriores, tomar acuerdos, realizar planes de trabajo, comentar los obstáculos y cómo superarlos, entre otros temas.

La coordinación con el SINAC no ha estado exenta de la burocracia propia de la mayoría de las entidades gubernamentales. A pesar de esto, poco a poco la UACFel se ha ido consolidando y ganándose un nombre en el país y a nivel internacional, gracias a su efectiva acción de alto nivel técnico y de dedicación a la resolución del conflicto felinos / ganadería.

Con base en el Primer Informe de Labores UACFel 2013-2015 (Corrales-Gutiérrez 2016), por ejemplo, de setiembre de 2013 a diciembre de 2015, la UACFel atendió 152 casos de depredación causados a animales domésticos en todo el país. De estos, en 59 fincas se implementaron estrategias anti-depredatorias (en promedio por cada dos casos y medio que se atiende, uno de ellos es incorporado al proyecto).

Además, cada reporte de depredación atendido se incorpora a un mapa que ya empieza a permitir identificar zonas conflictivas del país y de cada AC, del mismo modo, dónde hay mayor incidencia de ataques de jaguar, de puma y de otros animales (felinos menores, cánidos) (Figuras 4 y 5). Generar un mapa de este tipo en el país era algo impensable en el pasado, sin embargo, gracias a la UACFel actualmente es una realidad, y en un futuro muy cercano tendrá repercusiones sumamente importantes para la toma de decisiones por parte de las autoridades de gobierno correspondientes (Figura 6). Además de los mapas, toda la información asociada que recopila la UACFel en su día

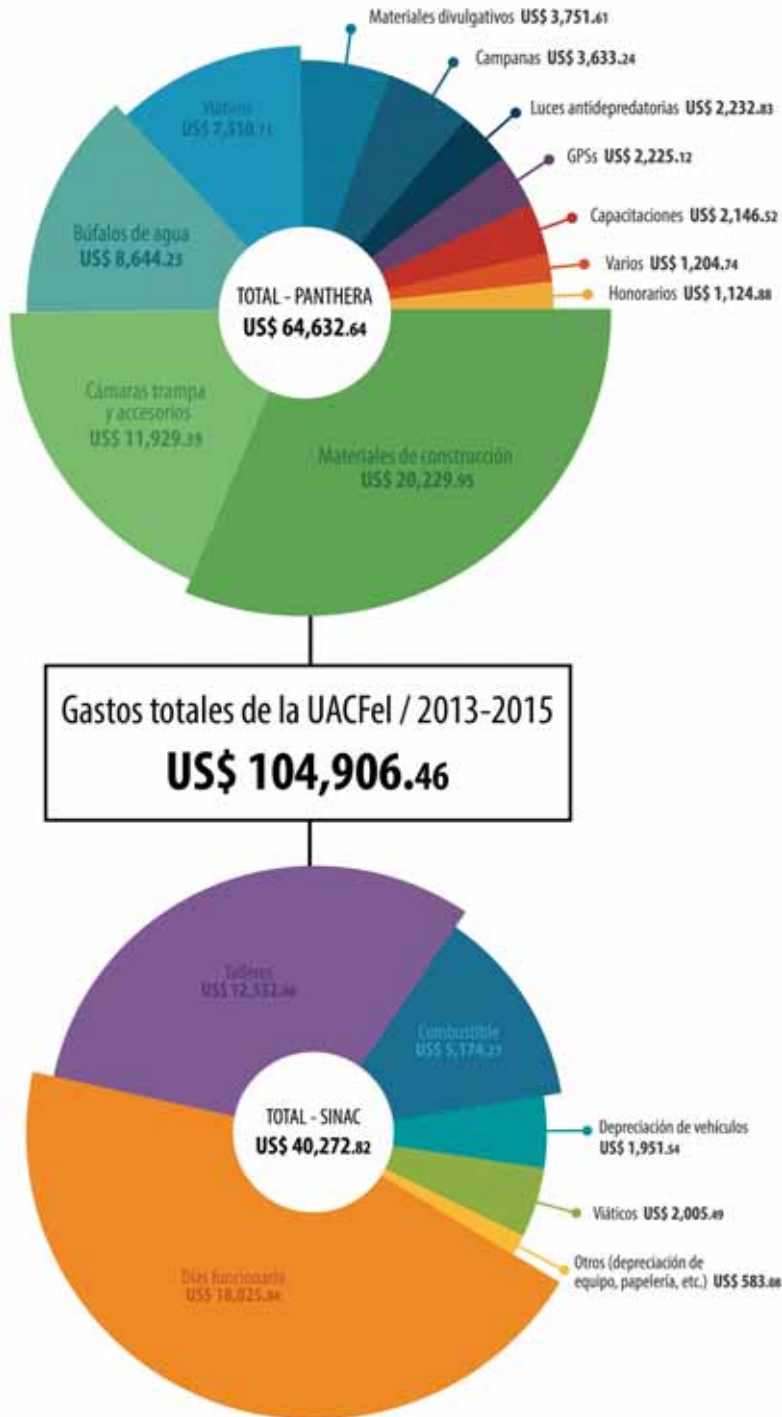


Figura 3. Gastos totales generados por la UACFel durante sus primeros dos años de labores según las partes involucradas. Tipo de cambio usado para la conversión 541.39 colones por dólar. Tomado de: Corrales-Gutiérrez (2016).



Figura 4. Porcentaje de casos de depredación atendidos según depredador. Tomado de: Corrales-Gutiérrez (2016).

a día, es fundamental para entender aún más el tema de la depredación causada por felinos silvestres (ej. pérdidas económicas de los ganaderos, picos de depredación

anuales, priorización de áreas de acción, acciones preventivas, etc.), y consecuentemente, la reducción del conflicto y conservación de estas especies a largo plazo, ya que además de permitir visualizar dónde se están dando los ataques, podría dar indicios sobre cuáles son las rutas de dispersión que estos felinos utilizan o cuales Áreas Silvestres Protegidas (ASP) cuentan con más o menos individuos (cercanía del ASP a puntos calientes de depredación), por citar solo dos ejemplos.

Según Corrales-Gutiérrez (2016), la UACFel ha logrado implementar la mayoría de estrategias anti-depredatorias recomendadas por Hoogesteijn y Hoogesteijn (2011, 2014), y ha incluido otras estrategias innovadoras como campanas y luces LED, con niveles de efectividad altos (mayores al 90%), en términos de la reducción de ataques de depredación. El uso de encierros nocturnos, el diseño y localización de potreros de paritorio, repelentes visuales, repelentes acústicos (radios o campanas), utilización de cercas eléctricas y utilización de búfalos de agua, son las principales estrategias anti-depredatorias que

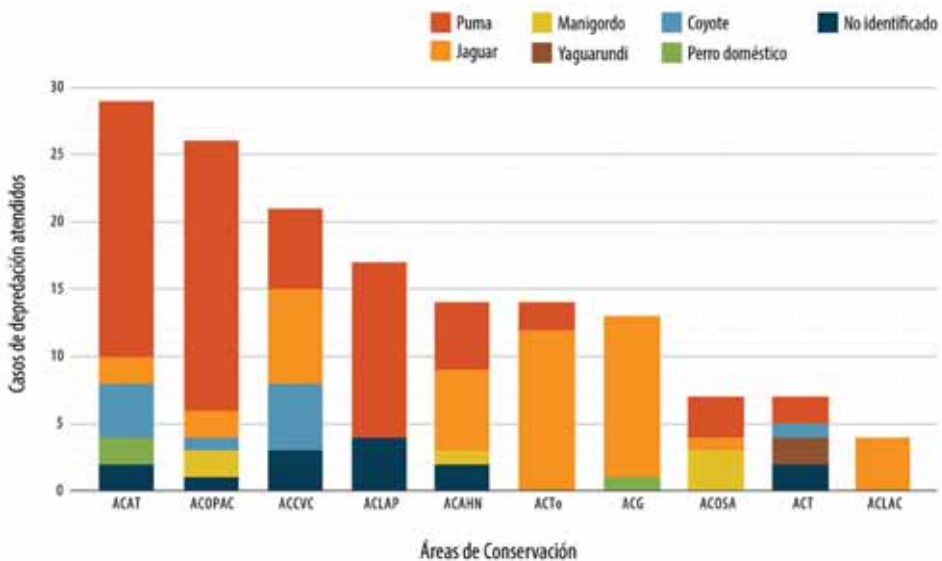


Figura 5. Cantidad de ataques por Área de Conservación según el tipo de depredador. Tomado de: Corrales-Gutiérrez (2016).

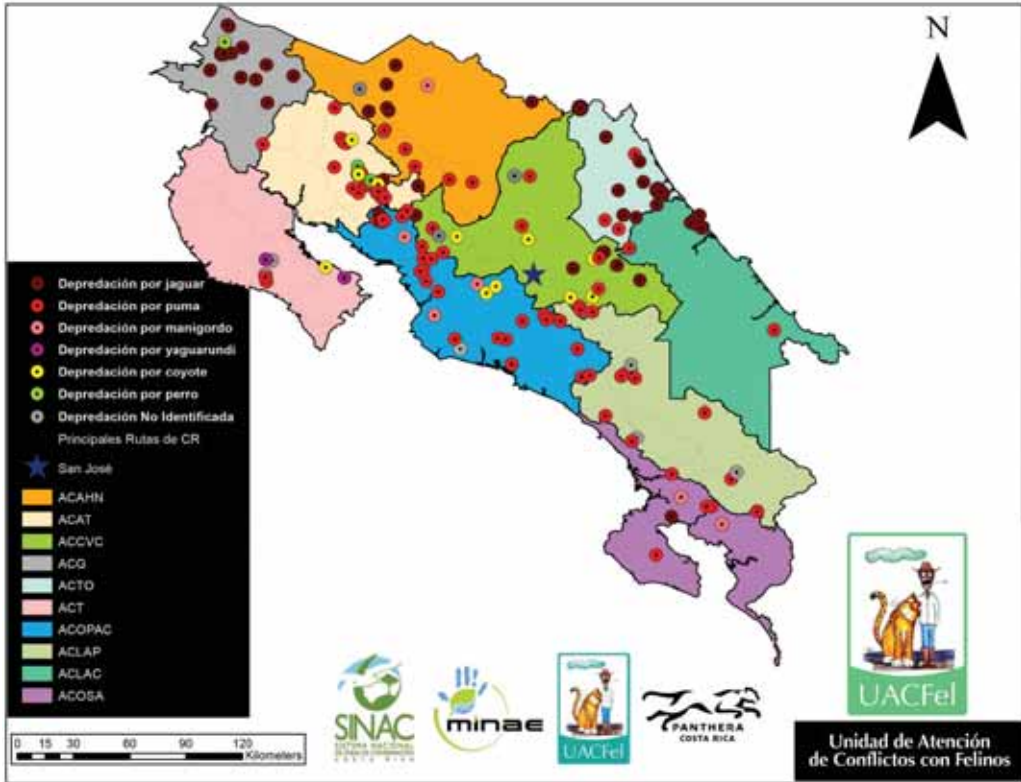


Figura 6. Mapa de la totalidad de casos atendidos por la UACFel de setiembre de 2013 a diciembre de 2015 según Área de Conservación. Tomado de: Corrales-Gutiérrez (2016).

ha implementado la UACFel en fincas que están dentro del proyecto. Evitar la cacería de jaguares, pumas y sus presas, mejorar la distribución de fuentes de agua (evitar que los animales domésticos se metan al bosque a buscar agua por ejemplo), la utilización de ganado con experiencia y el registro de señas de la presencia de los felinos, son recomendaciones que deben ser abordadas por los ganaderos en las fincas donde se aplica una estrategia anti-depredatoria, siempre contando con la asistencia técnica de la UACFel.

Los únicos casos donde se volvieron a presentar ataques después (aproximadamente 3 meses) de la implementación de la medida, fueron en dos de las 26 fincas donde se utilizaron campanas. En ambas fincas los problemas de depredación eran

causados por jaguares. Desde ese momento no se volvieron a utilizar las campanas en fincas con ataques de jaguar, más sí en fincas con problemas con pumas, donde han funcionado con total efectividad, hasta el momento de esta publicación.

Algunas estrategias disponibles, aún no han sido utilizadas por la UACFel, como la utilización de razas de ganado criollo de comportamiento defensivo, la utilización del burro y el sistema de “rueda de carreta” o pizza, las primeras por su inexistencia o elevado costo económico en Costa Rica y la última porque aún no se ha encontrado una finca idónea para tal estrategia. Por último, el uso de una temporada de monta o de servicio (con el cuidado intensivo de becerros recién nacidos durante pocos meses al año), no es una estrategia que se haya

podido aplicar, ya que está más asociada a explotaciones ganaderas (de ganado de carne) de gran tamaño o en ambientes que se inundan considerablemente en una época del año. Además, se ha encontrado poco interés por parte de los ganaderos que consideran que esto les puede afectar la producción, ya que la gran mayoría son productores de leche, que necesitan garantizar una producción estable a lo largo del año (Corrales-Gutiérrez 2016).

A pesar de que la UACFel atiende casos de depredación de todos los carnívoros silvestres del país (y perros domésticos o ferales) a cualquier tipo de animal doméstico (Figura 7), lo cierto es que la mayoría de los ataques son causados por jaguar y puma al ganado (Figura 8), y son en estos casos donde se prioriza la ejecución de fondos

para la implementación de estrategias anti-depredatorias.

Al cierre de edición del presente volumen (octubre 2016), la UACFel ha atendido 210 casos de depredación a lo largo y ancho del país.

CONSIDERACIONES FINALES

El conflicto entre felinos y ganado ha sido señalado como uno de los problemas principales que presenta la conservación de estos carnívoros desde hace varias décadas. Tradicionalmente la única solución a este problema era la cacería y eliminación de los felinos, inclusive en los países desarrollados.

La legislación vigente en Costa Rica permite capturar, controlar, aprovechar,

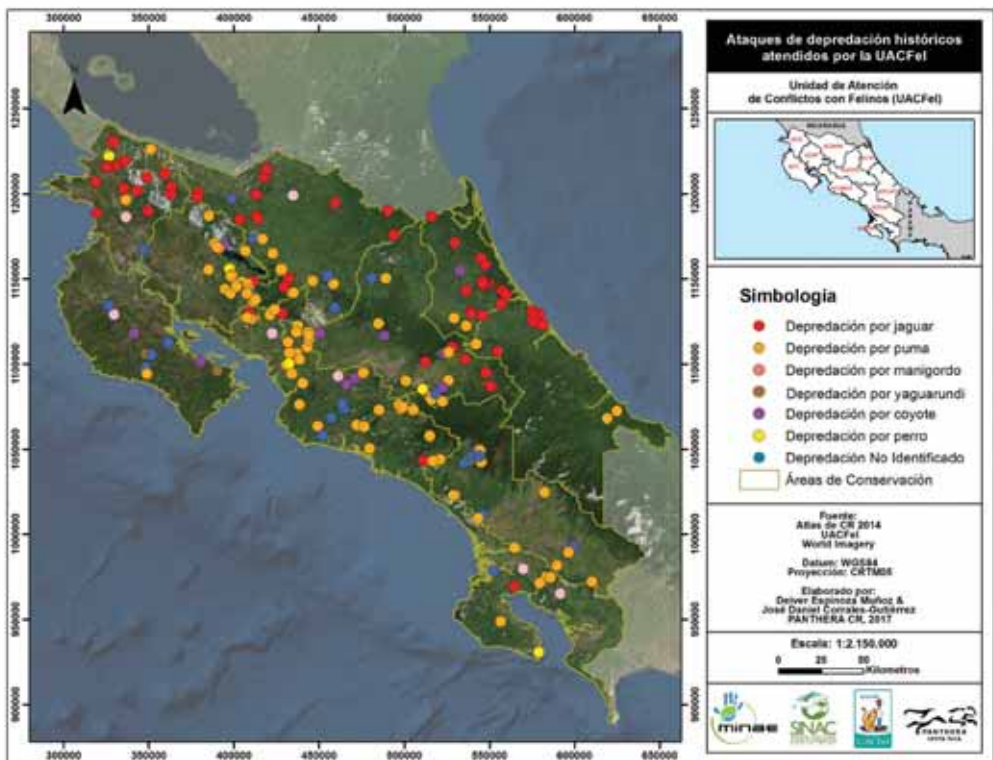


Figura 7. Casos de depredación histórica causados por carnívoros silvestres (y perro doméstico) atendidos por la UACFel.

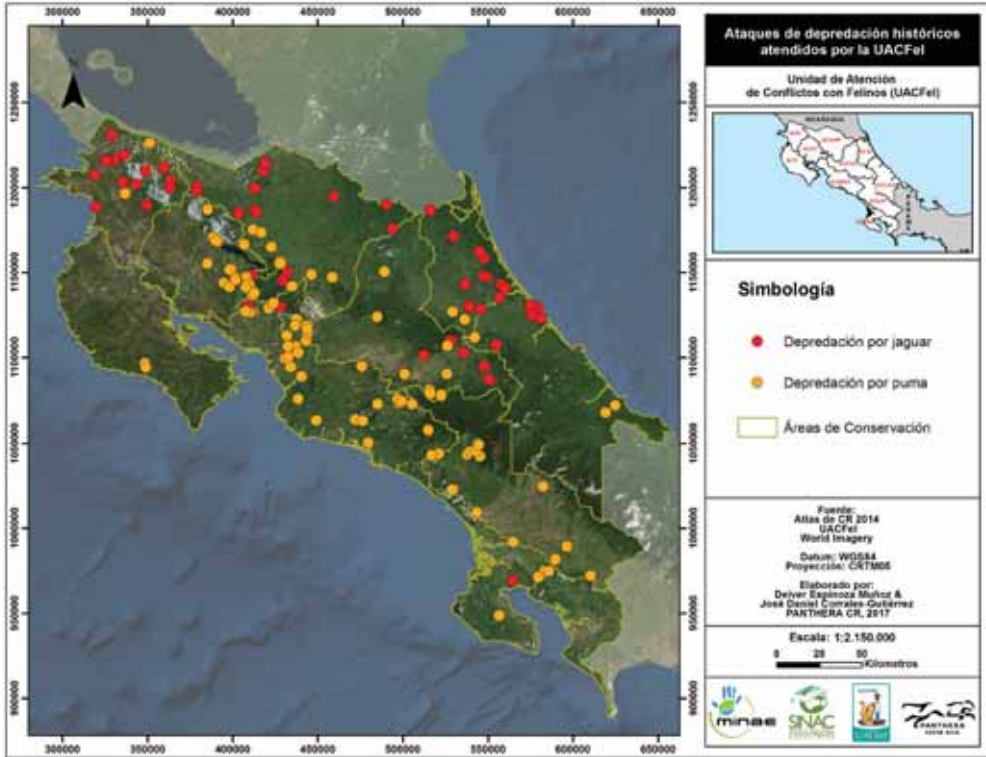


Figura 8. Casos de depredación histórica de jaguar y puma atendidos por la UACFel.

eliminar o reubicar aquella vida silvestre exótica o nativa que cause daños en algún ecosistema o en la agricultura, ganadería y salud pública, previa realización de los estudios técnico- científicos y las evaluaciones económicas de costo-beneficio correspondientes. (Ley de Conservación de la Vida Silvestre No. 7317; www.pgrweb.go.cr). Es evidente que ninguna de estas soluciones van dirigidas a eliminar la causa del problema y no garantizan que éste no se vuelva a presentar. Lo mismo podría decirse de programas que ofrecen pagar las reses depredadas por los felinos, los cuales con el tiempo pueden sufrir un efecto de ‘Bola de Nieve’ y volverse impagables.

En el pasado los encargados de Vida Silvestre de las distintas AC de Costa Rica recibían reportes de ataques. Algunos de ellos trataban de atender los casos, pero

no disponían del conocimiento técnico ni de los recursos para dar soluciones a los finqueros afectados. Ante esta situación, los pocos finqueros que buscaban ayuda del SINAC terminaban frustrados y recurrían a cazadores o a otras alternativas para matar al felino (poniendo veneno en los restos de los animales atacados y muertos). La Unidad de Atención de Conflictos Felinos surgió como una alianza entre Panthera y el gobierno de Costa Rica, para tratar de dar una solución a esta problemática, siendo ésta, una iniciativa única en el continente para solventar este conflicto. Gracias a la experiencia de Panthera en Costa Rica probando las medidas anti-depredatorias recomendadas en la literatura o probadas en otros países (Corrales-Gutiérrez *et al.* capítulo 9 de este volumen, Hoogesteijn *et al.* capítulos 12, 13 y 16 de este volumen),

fue posible tener soluciones prácticas a este problema que podían ser aplicadas de inmediato en las fincas afectadas. De ahí que hubo un interés casi inmediato de todas las AC terrestres del país de formar parte de la UACFel.

La UACFel, al ser un proyecto nuevo, no ha estado exenta de problemas. Algunas AC trabajan mejor que otras, lo cual se debe al compromiso de las personas en cada una de ellas y al grado de apoyo que reciben de sus Directores, probablemente esto se deba en gran parte a una falta de divulgación y control interno que provoca que el empoderamiento no sea aún suficiente. Aunado a esto, existe una gran cantidad de otras responsabilidades que tienen los funcionarios que integran la UACFel, por lo que no le pueden dedicar tiempo completo. Además, el hecho de contar algunas veces con solo dos funcionarios para cubrir áreas de hasta más de 650 mil hectáreas ocasiona que algunas veces no se puedan atender todos los casos a la brevedad deseada. Es por esto que en el 2016 ya se han empezado a capacitar otros funcionarios en algunas AC para apoyar a sus compañeros. Asimismo, en ocasiones ha sido complicada la coordinación entre la Secretaría Ejecutiva del SINAC y los demás miembros de la UACFel y Panthera, lo cual fue solucionado con el reemplazo del representante de la Secretaría Ejecutiva.

Otro obstáculo que se ha tenido es la falta de un presupuesto dentro de SINAC para apoyar a la UACFel, ya que actualmente depende en gran medida del apoyo de Panthera. Ya se está trabajando para que los funcionarios puedan incluir en su presupuesto acciones de la UACFel y se piensa en otras alternativas (ej. un fideicomiso). Sin embargo, a un mediano a largo plazo se debe pensar en impulsar (mediante una legislación y/o un incentivo por ejemplo), la aplicación de medidas preventivas por parte de los ganaderos en zonas de alto riesgo, involucrando a otros actores (ej. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Corporación

de Fomento Ganadero, Cooperativas de Productores, Subastas Ganaderas).

Un inconveniente adicional es que, en algunas zonas del país, muchos finqueros tienen problemas de depredación pero no buscan, no les interesa o no aceptan ayuda. En algunos casos no creen en otra solución, que no sea matar al felino, por tener conflictos históricos con funcionarios del SINAC o porque pueden estar escondiendo actividades ilegales en su propiedad (tala ilegal, cacería furtiva y hasta lucrar con la cacería ilícita).

No existen recetas establecidas o “balas de plata”, que funcionen para todas las fincas, pero la UACFel ha tenido muy buenos resultados aplicando exitosamente muchas de las medidas recomendadas en los manuales anti-depredación de Panthera o probadas inicialmente en otros países. Es necesario estudiar las condiciones de cada caso para decidir cuál es la mejor estrategia, algunas consideraciones incluyen: el tamaño de la finca, la cantidad y el tipo de ganado, edad del ganado atacado, cuál es el depredador, anuencia del ganadero, manejo del ganado, condiciones particulares de la zona (ej. condiciones ecológicas, precipitación, tipo de suelo, etc.), disponibilidad de materiales, acceso a electricidad, entre otras. Finalmente, como se mencionó en el capítulo anterior, es mucho más complicado buscar soluciones para fincas de gran tamaño y con un mayor número de animales. Es necesario continuar probando las medidas recomendadas en la literatura y otras nuevas. En este sentido, Panthera a nivel latinoamericano y la UACFel en Costa Rica, no están copiando esquemas (inexistentes) de países desarrollados (como acontece en otros campos como la ganadería y la agricultura), sino que se está desarrollando una tecnología propia. Las medidas se están aplicando, probando y adaptando en los diversos tipos (y tamaños) de fincas y en diferentes medios ecológicos, ganando experiencia que puede ser aplicada en cualquier otra área del mismo país y de América Latina.